



Arbitraje exprés



Agilice el proceso de desahucio

En Arrenta le queremos ayudar a, **recuperar su vivienda**, dentro del periodo máximo que la aseguradora le ofrece para cubrir sus rentas.

La rapidez del procedimiento arbitral de Arrenta le permitirá reducir los plazos para obtener el **Laudo Arbitral** –Sentencia Firme, no recurrible–, a diferencia del tradicional procedimiento judicial, más lento, y condicionado por sus limitados recursos técnicos y humanos.

El arbitraje exprés le permitirá:

arbitraje exprés



50€
pago único

Agilizar el proceso de desahucio y reclamación de cantidades adeudadas.

Acudir a un procedimiento uniforme Sin las sorpresas habituales de un procedimiento judicial.



Arbitraje expres

Ahora, usted también podrá **acelerar el proceso de desahucio y reclamación de rentas** gracias al **procedimiento arbitral que le ofrece arrenta, y que le permitirá:**



Un filtro efectivo a la morosidad.



Recuperar más rápidamente su vivienda.



Soluciones personalizadas

Con el **arbitraje** los **incumplimientos** en contratos de alquiler se **reducen al 0,5%**.

Reducimos en un 50% los tiempos de recuperación de su inmueble.

Únicos en realizar **mediación previa** con el inquilino, con **solución amistosa** en el plazo de una semana, en el **30% de los casos** de incumplimiento.

Ventajas de valor añadido

El arbitraje constituye una alternativa a la justicia ordinaria, rápida y eficaz, regulada por la Ley 60/2003 y modificada en la Ley 11/2011.

Eficacia en el procedimiento. El Laudo es un título ejecutivo de obligado cumplimiento y no recurrible.

Rapidez en obtener el Laudo Arbitral
Sentencia firme, en 35 días de media.
Título ejecutivo de obligado cumplimiento.

Sencillo. Tan sólo es necesario que las partes firmen el "Convenio Arbitral", junto al contrato de alquiler.

Seguridad en el Arbitraje en Derecho de Aeade.
(Asociación Europea de Arbitraje) a través de Árbitros expertos en la Ley de Arrendamientos Urbanos, que emiten el Laudo Arbitral.

Cómodo. Procedimiento por escrito, sin necesidad de desplazamientos.



Arbitraje expres

¿Cómo puedo contratarlo?

Una vez elegido su seguro de alquiler, **tan sólo ha de comunicar a Arrenta su deseo de ampliar este servicio** con las ventajas que le ofrece el “**Arbitraje expres**”.

Para ello, tan sólo es necesario que **marque la casilla “arbitraje”** en el apartado “**Sometimiento**”, en el formulario de solicitud.

Una vez recibida su solicitud, un profesional de Arrenta se pondrá en contacto con usted para informarle de sobre el “Arbitraje expres” y los pasos a seguir para su contratación.



Solicitud Seguro protección Alquiler



Mediado por: Arrenta

Código auxiliar:

Nombre de agencia:

| Entidad Aseguradora | Duración / Forma de pago | Modalidad cobertura | Fechas del contrato | Sometimiento |
|--|------------------------------|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> CASER <input type="checkbox"/> MAPFRE <input type="checkbox"/> ARAG <input type="checkbox"/> DAS <input type="checkbox"/> MUTUA | Anual renovable / Pago anual | <input type="checkbox"/> 6 meses <input type="checkbox"/> 9 meses <input type="checkbox"/> 12 meses | Fecha firma de contrato: ___ / ___ / 201__ Fecha inicio de alquiler: ___ / ___ / 201__ | <input type="checkbox"/> arbitraje <input type="checkbox"/> juzgados |

O, si lo prefiere, **infórmese sin compromiso**, un equipo de profesionales del alquiler estamos para ayudarle.

- **Llamando a nuestras oficinas**, donde un profesional de **arrenta** le asesorará sin compromiso.
- **Enviando un e-mail:** arrenta@arrenta.es



Arbitraje expres

Proceso ágil y sencillo

Una vez contratado su **seguro de alquiler**:



1º. Antes de firmar el Contrato de alquiler se ha de **sustituir la cláusula de sumisión a Juzgados** por la de sometimiento al arbitraje, que también le enviaremos o bien le facilitamos un modelo de contrato de alquiler con cláusula arbitral insertada.



2º. Las partes tan sólo han de **firmar el Convenio arbitral**, que arrenta le enviará, y adjuntarlo al Contrato de alquiler.

No se quede con dudas y conozca todas las ventajas que ofrece el **arbitraje**. [Enlace aquí](#)

